EN LA PLAZA GERMANA DE AQUISGRAN, TIENEN LUGAR LAS LUCHAS MAS SANGRIENTAS DE LA CAMPAÑA DE INVASION

Paso a Paso Marchan Hacia el Centro los Contingentes del General Hodges

PARIS, 11. (ANS). — En todo alrededor de Aquisgrán se está librando una encarnizada batalla, que asume por momentos mayor violencia, debido a las numerosas tropas de refuerzo que envía el comando alemán en socorro de la sitiada guarnición envuelta en un torrente de metralla y fuego. La ciudad de Aquisgrán, poderoso bastión germano, está próxima a caer en manos de las fuerzas del general Hodges. Expirado el plazo para la rendición incondicional de la ciudadela, las fuerzas aéreas y terrestres de los aliados desataron esta mañana la más implacable ofensiva simultánea contra las unidades de la Wehrmacht, que impotentes para resistir el vigor de estos embates, se desmoronaron con estrépito. El bombardeo comenzó inmediatamente alrededor de mediodía, y durante cuatro horas los aviones en picada dejaron caer sobre la ciudad su mortífera carga.

★ LOS NORTEAMERICANOS LOGRAN EXITOS

La radio de Luxemburgo anunció que otros suburbios de Aquisgrán cayeron en poder de los norteamericanos y que esta noche la infantería y los tanques del general Hodges se lanzaron al ataque, al mismo tiempo que más de una división germana realiza desesperados esfuerzos para auxiliar a la guarnición cercada.

★ BANDERAS BLANCAS EN LA CIUDAD

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 11. (ANS). — Banderas blancas flameaban hoy sobre muchos edificios en Aquisgrán, pero hasta promediar el día, la misma no había sido izada sobre el cuartel general de la guarnición. Mientras tanto, las tropas aliadas prosiguen presionando a lo largo de todo el frente.

Aquisgrán está muy bien fortificada, y si el comandante decide resistir, se espera que se librará una terrible batalla casa por casa. Alrededor de un centenar de civiles salió anoche con banderas blancas, llegando hasta las líneas aliadas, y siendo poco después internados. Al mismo tiempo que no se cree que la guarnición de tropas de S. S. de Aquisgrán haya sido reforzada, se considera que sólo una pequeña proporción de los 165.000 habitantes de la ciudad, continúan en la misma. Hacia el sud, en el frente del séptimo ejército, los civiles han sido evacuados de varias pequeñas localidades en la zona de Rambervillers.

★ Rechazan el ultimátum aliado

LONDRES, 11. (ANS). — Siguiendo una táctica —táctica desesperada— impuesta por Hitler y la cual está costando grandes contingentes de vidas al Estado alemán, la guarnición de Aquisgrán rechazó el ultimátum de rendición incondicional.

Los aliados habían hecho un llamado supremo a la población y a las tropas de Aquisgrán, dándole un plazo de una hora y veinte minutos, el cual fué reiterado 20 minutos antes de expirar el plazo. Los alemanes rechazaron esa intimación.

Inmediatamente fué iniciado un violentísimo bombardeo aéreo, al tiempo que la artillería desataba una densa cortina de fuego. Grandes columnas de humo se elevaban en distintos puntos de la ciudad.

La localidad de Verlautenheide a 5 kms. al noreste de Aquisgrán cayó en poder de los aliados. Igualmente fueron ocupados los suburbios de Schafenberg y Bardenberg.

★ En Beveland

LONDRES, 11 (ANS) — Prácticamente la península de Beveland ha quedado aislada. — las tropas nazis se encuentran en situación precaria dentro de la misma.

★ La batalla por Mezieres les Metz

LONDRES, 11 (ANS) — En Mezieres les Metz se lucha en forma encarnizada, y el terreno es disputado palmo a palmo.

★ Otros ataques aliados

PARIS, 11 (ANS) — Los ejércitos aliados han lanzado ofensivas de envergadura en las zonas de Lorient y en las cercanías de Saint Nazaire.

★ La batalla por Dunkerque

LONDRES, 11 (ANS) — Fuertes explosiones en el frente de Dunkerque indican la violencia de las acciones en ese sector. Los aliados están realizando violentos ataques contra esa plaza.

★ Intentos aliados en Belfort

PARIS, 11 (ANS) — En la zona de Belfort los ejércitos aliados tratan de ampliar la brecha abierta en las defensas germanas, cobrando nuevos impulsos los intentos que realizan aquellas tropas.

★ Ancianos en el ejército alemán

NUEVA YORK, 11 (ANS)— Un corresponsal de guerra americano en Aquisgrán, informa que refuerzos de prisioneros alemanes [illegible] en la zona de Aquisgrán. Esta tarde se rindió una compañía alemana entera. Algunos prisioneros tienen hasta sesenta años de edad.

★ Pérdidas aéreas aliadas

LONDRES, 11 (ANS)— Cinco bombarderos pesados y un caza americanos se perdieron durante los ataques de hoy realizados contra objetivos en las zonas de Coblenza y Colonia.

★ Fué intenso el ataque a Colonia

LONDRES, 11 (ANS)— Cuatrocientas fortalezas volantes con escolta de cazas volaron con tiempo borrascoso sobre el frente occidental, para atacar objetivos militares alemanes en Colonia y Coblenza, directamente al este de la cabecera del primer ejército norteamericano.

El ataque contra Colonia, centro de comunicaciones que provee abastecimientos y refuerzos a las tropas alemanas que defienden la línea Sigfrido, constituyó el segundo efectuado en doce horas después de la incursión nocturna realizada por aviones Mosquito de la Real Fuerza Aérea.

EL Dr. BALDRICH FUE DESIGNADO CAMARISTA

Bs. AIRES, 11. (ANS). — El Poder Ejecutivo nombró vocal de la Cámara Primera de Apelaciones en lo Civil de la capital al ex Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Alberto Baldrich, quien ocupará la vacante dejada por el ascenso del Dr. Tomás Casares a miembro de la Suprema Corte de la Nación.

El nuevo magistrado desempeñó ya funciones judiciales en la provincia de Santa Fe; fué camarista, cargo que renunció para ocupar un ministerio en la Intervención Federal en La Rioja; pasó luego a actuar en la jefatura de la misión federal en Tucumán.

FUE TRANSFERIDA LA DIRECCION DE TIERRAS

BUENOS AIRES, 11 (ANS) — Por decreto del P. E. se dispuso que la Dirección de Tierras del Ministerio de Agricultura pase a depender del Consejo Nacional Agrario, debiendo procederse a la transferencia de todos los bienes que correspondan a la mencionada dirección, así como también de los fondos existentes del presupuesto en vigencia y de los fondos de la cuenta especial denominada "Ministerio de Agricultura, Dirección de Tierras".

También resolvió el P. E. aceptar la renuncia del Interventor de la Dirección de Tierras, coronel Gómez, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

FIJAN LA JORNADA LEGAL PARA LOS TELEGRAFISTAS

BUENOS AIRES, 11 (ANS) — El P. E. dictó un decreto por el cual se fija la jornada de seis horas continuas de trabajo, con 20 minutos de descanso para todos los operadores del país en las oficinas de telégrafo, cables y radiotelégrafo.

IMPRESIONANTE SUCESO SANGRIENTO EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 11 (ANS) — En el interior del departamento de la calle Uruguay 1249, se produjo un impresionante suceso sangriento por causas que la policía procura establecer debidamente.

Francisco Fernández de Oliveira, portugués, de 44 años, casado, hirió mortalmente de varias puñaladas a su esposa Isabel de Fernández de Oliveira, argentina de 34 años, mientras se hallaba entregada al reposo. A los gritos de la víctima acudieron sus hijas Adela, de 13 años, y Elena, de 11 años, a quienes el agresor hirió de varias puñaladas. Seguidamente el autor del hecho se infirió varios cortes en los brazos y un profundo tajo en el cuello. Los cuatro heridos fueron conducidos en grave estado al hospital Fernández.

LIBERTARON A VARIOS DETENIDOS EN ROSARIO

ROSARIO, 11 (ANS) — Fueron libertadas hoy las personas detenidas el lunes pasado, con excepción del ex diputado Rodolfo Dietrich y los señores Juan Robledo y Luis Carbonell, que permanecen arrestados.

Una Gravísima Derrota ha Sufrido la Marina Nipona

PEARL HARBOUR, 11. (ANS). — Se cree que la poderosa y destructora acometida de la flota del almirante Halsey, en aguas japonesas, es la fase inicial para destruir los fuertes nipones que sirven de cinturón de seguridad a las islas japonesas. En las nuevas operaciones realizadas, fueron dañados y hundidos 38 barcos, siendo destruídos unos 80 aviones a sólo 320 kilómetros del Japón y cerca de las islas Ryukiu. Las islas de Kuyushu fueron recientemente atacadas por la aviación norteamericana. La isla más meridional del Japón, Sasebo, y la gran base de Nagasaki, fueron blanco de las bombas aliadas. Por otra parte, se anunció que la isla de Garakayo, en las Palau, cayó en poder de la infantería de marina norteamericana.

★ Japón admite un ataque aliado

MELBOURNE, 11 (ANS). — El comunicado facilitado hoy por el comando imperial japonés, dice: "Entre las 7.30 de la mañana de ayer y las 15 horas, 400 aviones enemigos con base en portaaviones atacaron en cuatro olas sucesivas las islas de Okinawa, Miyako y Amami-O Shima.

"Nuestras unidades interceptaron a la fuerza aérea enemiga, derribando por lo menos 26 aparatos atacantes.

"El ataque causó algunos daños en nuestras instalaciones terrestres y en la navegación".

★ En Birmania triunfan los aliados

LONDRES, 11 (ANS)— Según informaciones de Kandy, las tropas africanas que operan en la región de Arakán, en Birmania, capturaron en el valle [illegible] a los japoneses de una aldea situada al noroeste de Maudok. También fueron atacados pequeños grupos de tropas japonesas cerca de Tamu Bazar y les fueron causadas bajas. Continúan las operaciones contra las poderosas defensas niponas alrededor de Tiddim, con el apoyo de la aviación.

Formaciones de aparatos aliados atacaron posiciones fortificadas japonesas de la zona de Tiddim y en "Ferrytown" en el Chindwin. Otros aparatos que efectuaban patrullajes desde Myitkina atacaron con fuego de cañón a cuatro cruceros. Diez cazas japoneses interceptaron a un grupo de bombarderos aliados cerca de Mandalay.

EL SABADO SORTEARAN LA LOTERIA NACIONAL

Bs. AIRES, 11. (ANS). — La administración de la Lotería de Beneficencia Nacional anunció que el sorteo del sábado próximo se iniciará a las nueve horas.

Como Transportan al Frente los Pesados Tanques



Puede verse en esta nota un planeador del que se está desembarcando un tanque, en "un lugar del frente" de lucha, en Francia. Nótese cómo se ha abierto el lugar en que viajó desde Gran Bretaña el tanque, y por una rampa improvisada con bolsas de arena se le baja a tierra firme

---

El Orden

Año XVII ★ Nº. 6028 ★ Santa Fe, jueves 12 de octubre de 1944. ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

SERIA INMINENTE LA RENDICION HUNGARA

Belgrado Está Rodeada por los Efectivos Soviéticos

MOSCU, 11. (ANS). — Se considera inminente la capitulación de Hungría. Los ejércitos soviéticos, desarrollando una impetuosa ofensiva, han eliminado todos los obstáculos que intentan oponer los alemanes y húngaros, y actualmente avanzan rápidamente en dirección a Budapest, la capital húngara, de la cual se hallan esta noche a menos de ochenta kilómetros. La ciudad de Cluj, capital de Transilvania, ha sido también liberada.

★ CLUJ HA SIDO LIBERADA

BUCAREST, 11. (ANS). — La radio propaló esta noche un comunicado especial del alto comando rumano, anunciando la captura de la ciudad de Cluj.

Cluj es importante ciudad ferroviaria dentro de la frontera de Transilvania, reclamada por Hungría por el tratado de Viena. El comunicado soviético de anoche indicaba que el ejército rojo se hallaba a tres millas al sur de la ciudad.

★ Confirmación rusa

MOSCU, 11 (A.N.S.) Una orden del día del mariscal Stalin anuncia que las fuerzas rusas han capturado la ciudad de Cluj, confirmando anteriores informes de fuente alemana. La orden anuncia también la captura de Szeged.

La orden del día, que está dirigida al mariscal Malinovsky, describe a Szeged como "gran centro económico, político y administrativo de Hungría".

★ Acometida a través del Morava

LONDRES, 11 (ANS)— Un comunicado emitido esta noche por el cuartel general del ejército yugoeslavo de liberación, informa que Belgrado ha sido ahora rodeada por el ejército rojo y por los patriotas del mariscal Tito. El ejército ruso avanzando a través del río Morava desde el este de Servia, enlazó con los patriotas yugoeslavos en la importante ciudad de Velika Plana; cuya captura ya ha sido anunciada.

★ El comunicado soviético

MOSCU, 11 (A.N.S.) — El comunicado soviético de la noche dice: "Durante el 11 de octubre nuestras tropas ocuparon varios lugares en el extremo meridional de la isla de Oesel y ocuparon también dos islas adyacentes.

"Al norte y al este de Memel continuaron librando batallas ofensivas y se abrieron camino en más de cien localidades habitadas.

"Al noroeste y oeste de Shavli, nuestras tropas se abrieron paso a través de más de cincuenta localidades.

"En Transilvania septentrional, nuestras tropas continuaron su ofensiva y tomaron más de setenta localidades habitadas."

★ Anuncia la ocupación de Knjajevac

El comunicado, después de repetir la orden del día del mariscal Stalin sobre la captura de la ciudad de Cluj, continúa: "En Yugoeslavia, al nordeste de Nish, nuestras tropas operando en cooperación con las tropas yugoeslavas de liberación nacional, ocuparon la ciudad y estación ferroviaria de Knjajevac.

"En otros sectores del frente hubo actividad de patrullas y en algunos puntos lucha de importancia local. Durante el 10 de octubre en todos los frentes nuestras tropas pusieron fuera de acción 146 tanques alemanes y destruyeron 62 aeroplanos enemigos.

★ Las islas ocupadas

MOSCU, 11 (ANS)— Las dos islas ocupadas por las tropas rusas a que se refiere el comunicado de esta noche son Vilsandi y Abruka, al oeste y sud respectivamente de la isla de Oesel.

★ Grave situación germana en Memel

MOSCU, 11 (ANS)— Los alemanes están en vísperas de sufrir un importante desastre militar en el frente báltico como consecuencia del avance de los ejércitos de Rusia, que hoy llegaron a los suburbios de la ciudad de Memel, en tanto que unos 200.000 soldados alemanes están sometidos a un cerco de acero, sin mayores probabilidades de escape.

★ Ataques de la aviación rusa

En la exterminación de los alemanes copados en la zona de Memel tiene decisiva intervención el arma aérea de los rusos que viene atacando violentamente los puntos de escape por los cuales tratan de filtrarse hacia su patria las unidades del Tercer Reich. Muelles, buques y pequeñas embarcaciones son sometidas a demoledor castigo por la aviación soviética.

Otro factor decisivo para el aplastamiento de las 15 divisiones germanas aisladas en Letonia, ha sido la ocupación rusa de Palanka.

HONORES OFICIALES AL Dr. JOSE LUIS CANTILO

Bs. AIRES, 11. (ANS). — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer el siguiente decreto del Poder Ejecutivo:

"Habiendo fallecido en la fecha el señor José Luis Cantilo, que ejerció los cargos de Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Intendente Municipal de la capital y diputado nacional, y siendo un deber del gobierno nacional honrar la memoria de los ciudadanos que han prestado importantes servicios al país, el Presidente de la Nación, decreta:

"Artículo 1o. — Durante el día del sepelio, la bandera nacional permanecerá izada a media asta, en señal de duelo, en todos los edificios públicos, fortalezas y buques de la armada".

★ Localidades ocupadas

ESTOCOLMO, 11 (ANS). — Los rusos han ocupado importantes localidades en el frente Báltico, estrechando así el cerco en torno a los efectivos germanos de la zona. Gorami, a 48 kilómetros de Memel, es una de las poblaciones más importantes que han caído en poder de los rusos.

En la nación húngara los rusos irrumpieron en Debrecen, donde la resistencia nazi llega a su término.

★ La lucha en Polonia

ESTOCOLMO, 11 (ANS). — Se ha anunciado que los rusos están realizando un sostenido ataque en la región de Lomza.

Se han registrado otros ataques soviéticos al norte de Varsovia y en otros puntos del extenso frente.

SE INICIARON LOS ACTOS DEL CONG. EUCARISTICO

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — Con brillantes proporciones, y dentro de un marco de excepcional entusiasmo, se iniciaron hoy los actos oficiales del IV Congreso Eucarístico Nacional, cuyas ceremonias han motivado la afluencia de gran cantidad de peregrinos, tanto del interior del país como de naciones vecinas.

En la mañana de hoy el primer mandatario, el Ministro de Relaciones Exteriores y el jefe del ceremonial visitaron el palacio arzobispal para presentar sus saludos al cardenal legado, y posteriormente, en compañía de éste se dirigió a la Catedral Metropolitana, donde eran esperados por el vicepresidente y restantes ministros, Intendente Municipal y los miembros del Comité Ejecutivo del Congreso.

En esta ceremonia previo rezo de las preces litúrgicas, ocupó el púlpito Monseñor Rocca, dando la salutación, y respondió Monseñor Copello, quien impartió la bendición.

Momentos más tarde tuvo efecto un acto en la Casa de Gobierno, al visitar Monseñor Rocca al general Farrell para retribuir la visita.

Por la tarde, a las 16 horas, el cardenal legado recibió el saludo de los arzobispos, obispos, prelados, miembros del clero secular y regular de las naciones americanas que tienen representación en el Congreso y de las arquidiócesis y diócesis nacionales.

A las 18 horas Monseñor Rocca recibió el saludo de los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino.

Huyen Ante un Raid Aéreo Alemán



Mientras una multitud celebraba en una plaza de Bruselas la liberación de esa importante capital, hicieron su aparición varios aviones alemanes, hecho que provocó el pánico entre la mayoría del público, que buscó presuroso lugares donde guarecerse

Se Estarían Retirando de Toda Grecia los Alemanes

ROMA, 11. (ANS). — Informaciones inspiradas en fuente alemanas dan cuenta que los germanos están abandonando toda Grecia, en un último esfuerzo por eludir el cerco de sus unidades en los Balcanes. Entretanto, las columnas británicas de invasión avanzan hacia Atenas y hacia el norte, habiendo ocupado el puerto de Saranda. En coincidencia con la obtención del total dominio del Peloponeso por las fuerzas aliadas, y las rutas de comunicación en los Balcanes por los guerrilleros yugoslavos, griegos y los rusos, se anuncia que los restos de cinco divisiones alemanas huyen por los caminos secundarios de Grecia, en una desesperada tentativa para llegar al territorio del Reich.

★ ACCION DE LOS PATRIOTAS GRIEGOS

Los guerrilleros griegos aparecen por todas partes a lo largo de la ruta de retirada de los nazis, cortándoles las comunicaciones y haciendo fuego desde todas direcciones sobre las agotadas fuerzas alemanas. La primera noticia sobre la evacuación total de Grecia por los germanos se recibieron en un despacho de origen berlinés, en el que se decía que el anuncio sobre el abandono de Grecia se había hecho en la capital alemana.

Información radiotelefónica sobre el anuncio, dicen que batallones de alemanes suicidas cubren la retirada del grueso de las fuerzas, protegiéndolas contra la acción de los guerrilleros y los contingentes británicos de vanguardia. Las informaciones de evacuación total no han tenido hasta el momento confirmación oficial en las esferas aliadas, pero hay motivos para dudar de la declaración nazi.

★ MARCHAN HACIA ATENAS LOS INGLESES

Mientras tanto, las informaciones oficiales referentes a la campaña de Grecia, dicen que las fuerzas británicas que ocuparon Corinto avanzan hacia Atenas, situada a 75 kilómetros de distancia y que no encuentran resistencia alemana. Otras columnas realizan una constante progresión hacia el norte, en tanto que guerrilleros en Albania y en Grecia meridional hostigan a las tropas nazis que se baten en retirada.

SE HALLA GRAVISIMO EL DOCTOR CASTILLO

BUENOS AIRES, 12. Urgente. (ANS). — Durante el día de ayer experimentó una sensible reagravación el estado de la salud del ex presidente Dr. Ramón S. Castillo.

Esta madrugada, el estado del paciente continuaba siendo extremadamente delicado, inspirando muy serios temores a los médicos que lo atienden.

CONTINUARA EN SU CARGO EL GENERAL GUGLIELMONE

BUENOS AIRES, 11 (ANS)— Categóricamente se ha sabido hoy en los círculos oficiales que el general Guglielmone, permanecerá al frente de la Intervención Federal en Córdoba, reteniendo asimismo el comando de las fuerzas de división de ejército.

El general Guglielmone según trascendió había elevado su renuncia al Presidente de la Nación, pero ante la insistencia del Poder Ejecutivo para que permanezca en el gobierno de aquella provincia, decidió deponer su actitud dimitente y conservar su cargo.

SERA REFORMADA LA LEY ORGANICA DEL EJERCITO

Bs. AIRES, 11. (ANS). — Dentro de pocos días será dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se introducirán importantes modificaciones en la ley orgánica del ejército.

La nueva estructuración del escalafón y régimen de ascensos permitirá acortar la carrera, de manera tal, que los altos grados militares podrán ser alcanzados a edades mucho menores que en la actualidad.

FUE CLAUSURADO UN CONSULADO DE EE. UU.

MENDOZA, 11 (ANS) — El viceconsul de los Estados Unidos en esta ciudad, recibió hoy una comunicación de Washington ordenándole la inmediata clausura del viceconsulado local y su traslado a la Capital Federal, donde se le darán instrucciones.

Livergnano fué Ocupada

ROMA, 11 (ANS). — Se anunció en esta ciudad que importantes efectivos aliados han entrado en la ciudad de Livergnano, luego de luchas encarnizadas, en las cuales los germanos trataron de evitar el progreso de las tropas norteamericanas.

★ El avance sobre Bologna

ROMA, 11 (ANS). — En el día de hoy se ha luchado con singular violencia en el frente de Italia, ejerciendo los aliados una violenta presión en su acometida hacia Bologna.

Los alemanes han realizado fuertes contraataques, pero sin mayor éxito, y no obstante sus esfuerzos no lograron impedir los progresos de los ejércitos del general Alexander.

Ahora los aliados están a poco menos de 16 kilómetros de Bologna, ciudad cuya caída es esperada para en breve.

★ Hacia la cuenca del Po

Cuartel aliado en el Mediterráneo, 11 (ANS)— El general Mark Clark parece estar ejerciendo máxima presión para lograr un movimiento de irrupción en la cuenca del río Po, en un punto entre Imola y Bolonia, de acuerdo con las indicaciones en los informes sobre la batalla recibidos hoy. El anuncio de ayer en el sentido de que tropas del décimotercer cuerpo británico, habían sido transferidas y ejercen en la línea de su sector la carretera a Imola, ha sido seguido hoy por un despacho informando que [illegible] norteamericanos han capturado la población de Gesso, enclavada en lo alto de una colina.

★ La lucha es enconada

Dicho pueblo se alza a cinco kilómetros al norte de las posiciones británicas en el macizo montañoso, desprovisto de carreteras, que domina el valle del curso alto del Sillaro, a catorce kilómetros de la importante población de Castel San Pietro, en la carretera Rimini—Bolonia, entre Bolonia e Imola. Los alemanes han luchado enconadamente para contener los resueltos ataques británicos y norteamericanos en este sector, pero las fuerzas aliadas se han aferrado a sus posiciones.

★ Livergnano fué ocupada

A la par que unidades del quinto ejército repelían contraataques en aquel sector, contingentes norteamericanos lograron ganancias de terreno en otros puntos, y entraron en Livergnano, 16 kilómetros al sur de Bolonia. Estos avances se efectuaron tras lucha muy encarnizada bajo recia lluvia. Se registra dura lucha en las calles de Livergnano, y los alemanes atacan en oleadas para recobrar las zonas perdidas.

Aunque la línea aliada del embate contra Bolonia está a 16 kilómetros de distancia de la ciudad en el frente italiano las distancias no constituyen un índice exacto de las ganancias.

★ Superioridad aliada

Los lentos avances indican la ferocidad de la lucha, pero su persistencia confirman la superioridad militar de las formaciones aliadas. Las operaciones en el sector adriático están paralizadas en gran parte debido al mal tiempo, pero a unos 18 kilómetros del litoral, tierra adentro, tropas británicas e indias han desalojado a los alemanes de todo el cerro que se extiende desde Montegallo a Montefarneto.

Las unidades aliadas expulsaron a los alemanes de las casas en Monteframe y San Paolo, donde estableciera fuertes fuertes. Tropas indias avanzaron casi un kilómetro en dirección a Cesena, en la carretera de Rímini a Bolonia, aumentando así el peligro que se cierne sobre el flanco derecho de las tropas germanas defendiendo esta carretera al oeste de Savignano.

★ Progresos generales

ROMA, 11 (ANS). — En el frente del quinto ejército, las tropas aliadas realizaron avances moderados, después de varios días de intensa lucha por las posiciones montañosas.

"Al oeste de la ruta 65, las tropas norteamericanas se están aproximando a Vado, sobre la carretera secundaria que corre al norte desde Prato para unirse a la ruta 64 en Pianoro.

"A 16 kilómetros tierra adentro desde la costa del Adriático, las tropas británicas e hindúes completaron las operaciones de limpieza de la zona montañosa entre Montegallo y Monte Farneto. Al mismo tiempo prosiguen las operaciones destinadas a aniquilar a los grupos de resistencia aislados, y consolidan sus posiciones para el avance en dirección a Cesena, sobre la carretera Rimini-Bolonia".

ELEVAN UN INFORME SOBRE CONCESIONES ELECTRICAS

BUENOS AIRES, 11 (ANS)— El comisionado investigador de las concesiones eléctricas, teniente coronel Alfredo [illegible]

LA JUVENTUD RADICAL FORMULO UN PEDIDO AL P.E.

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — Más de quinientos jóvenes que estuvieron afiliados a la Unión Cívica Radical han remitido al Ministerio del Interior una nota, en la cual comunican su propósito de realizar un acto público el 27 del actual, en adhesión al Día de la Raza, fecha que fijan para evitar cualquier coincidencia con los actos del Congreso Eucarístico Nacional.

Encabezan a los firmantes los señores Pedro J. Díaz, Ernesto Mairal, Carlos Bravo, Alberto Celesia, Santiago Caporal, Alberto Marafioto y Guillermo Couto. La nota dirigida al contraalmirante Teisaire, expresa:

"Los ciudadanos que suscriben, integrantes de un vasto sector de la juventud democrática argentina, han decidido realizar el día 27 de octubre, a las 20, una concentración en la Plaza del Congreso, seguida de un desfile, por la Avenida de Mayo, que terminará en la Plaza de Mayo, frente al Cabildo, donde se levantará una tribuna. El desfile proyectado tiene el alto propósito nacional de que la juventud argentina reafirme en forma pública y pacífica su inquebrantable fe en la organización democrática y en la necesidad del restablecimiento de las libertades y derechos constitucionales. Hombres jóvenes, todos nacidos en la vida del país en momentos difíciles, no afirman la democracia, la libertad y el derecho como simples expresiones verbales; democracia, libertad y derecho resumen en esta hora del mundo y de la patria una concepción de la vida, de la que se declaran con orgullo celosos defensores.

"Los ciudadanos que suscriben tienen la firme convicción de que no existen motivos para que se impida la realización de tal acto, termina diciendo. El seis de septiembre se realizó en los mismos lugares públicos una marcha de antorchas, organizada por la alianza libertadora de la juventud nacionalista, por intermedio de dos de sus filiales. Si tal institución, comprendida en los decretos del Poder Ejecutivo nacional que declararon disueltos los partidos políticos y las entidades denominadas "nacionalistas", pudo hacer uso del derecho de rendir pleitesía a determinada política, los sectores democráticos de la juventud tienen no sólo el derecho, sino el deber irrenunciable de reafirmar su fe en los principios permanentes que han regido la organización de la República. Es por todo ello que los jóvenes suscriptos se dirigen al señor Ministro, a fin de que por la vía jerárquica que corresponda se impartan las instrucciones pertinentes a la policía de la Capital Federal para que no impida la realización del acto y tome las medidas que considere prudentes, en garantía del orden público".

Concentración de la Leche que se Destina al Consumo

La resolución dictada ayer por el Consejo General de Sanidad de la Provincia sobre higienización de la leche que se destina al consumo y la concentración de la misma para su inspección, así como la construcción de Usinas de Pasteurización en todas las ciudades, menos en Santa Fe, porque ya existen, reviste una gran importancia. La resolución de referencia dice así:

Atento: A la necesidad de propiciar y promover por todos los medios, la instalación de usinas de pasteurización de leche en las ciudades, a fin de mejorar las condiciones higiénicas del producto, asegurando su inocuidad y valor nutritivo natural para las poblaciones de las principales localidades de la provincia que, por su mayor densidad demográfica superior a 15.000 habitantes y consecuente mayor consumo de leche, presentan generalmente los tambos productores a mayores distancias y por ello en condiciones más favorables para la alteración del producto, y siendo paralelamente los de más difícil contralor cotidiano por el volumen grande del producto y los numerosos medios de reparto urbano; y

Considerando: 1o.) Que las constataciones realizadas por el Instituto Bromatológico han permitido destacar las ventajas del procedimiento de pasteurización de la leche, tanto desde el punto de vista de la pureza y valor nutritivo de la leche, como de su inocuidad y buen estado de conservación.

2o.) Que a los beneficios inmediatos de la pasteurización propiamente dicha, que son la eliminación de substancias extrañas, extirpación del aguado, destrucción de la flora patógena y gran parte de la flora banal y conservación, detalle y reparto a baja temperatura y en condiciones higiénicas, se suma la circunstancia de que su concentración previa al consumo, permite un contralor integral del producto con la consiguiente selección de las leches, aceptando sólo las pasteurizables y eliminando las inaptas para el consumo, y subsecuente mejora de los establecimientos cuyas unidades productoras — tambos y procedimientos de ordeñe — deficientes desde el punto de vista sanitario, son obligadas a mejorarse, mediante la vigilancia e instrucciones adecuadas, desde las usinas de recepción del producto;

3o.) Que se hace necesario dictar en las localidades que no posean establecimientos adecuados de pasteurización, las medidas conducentes a un mejor contralor del producto mediante la concentración de la leche destinada al abasto en uno o dos puntos de los municipios o localidades más importantes, a fin de realizar eficazmente su contralor.

4o.) Que es conveniente considerar el problema económico derivado de los procedimientos de higienización, a fin de que el Estado y las municipalidades, en sus respectivas órbitas, al otorgar permisos o concesiones, se reserven el derecho de supervisar el precio de la leche de consumo, para evitar ganancias excesivas en detrimento de un alimento esencial de consumo público.

Por ello, lo dispuesto por el artículo 376 de la Ley 2998 y lo informado por la Dirección General del Instituto Bromatológico, el Consejo General de Sanidad, resuelve:

1o.) Establecer con carácter obligatorio, a partir de los seis meses de la presente resolución, la concentración de las leches destinadas al consumo, en el lugar o lugares que determine el Departamento de Salud Pública, de conformidad con las autoridades municipales o comunales, en todas las ciudades o localidades mayores de 3.000 habitantes.

2o.) En los lugares de concentración se realizará el examen, separación y selección de las leches de conformidad con lo dispuesto por el art. 370 del Código Bromatológico y se procederá al sellado de los recipientes de leches destinadas al consumo.

3o.) En los medios de reparto, no podrá haber más que un solo recipiente abierto. Queda prohibida la presencia en el interior de los vehículos, de recipientes conteniendo agua u otro líquido. Inmediatamente después de terminado el reparto, los tarros deberán higienizarse con solución detersiva aprobada, enjuagado con agua caliente y secados, y reservarse en depósitos en condiciones reglamentarias.

4o.) Las municipalidades que a la fecha de la vigencia de la presente no poseyeran establecimientos de pasteurización con capacidad suficiente para el abasto de la población, cumplirán las disposiciones anteriores y las medidas complementarias de higienización que dicte para cada caso el Departamento de Salud Pública, de acuerdo con las propuestas presentadas y las instalaciones que puedan utilizarse para estos fines.

5o.) Llámase a concurso abierto de propuestas para la instalación de usinas de pasteurización en las ciudades de la provincia, con excepción de la ciudad de Santa Fe, bajo las siguientes condiciones:

a) Que el procedimiento de pasteurización propuesto sea aprobado por el Instituto Bromatológico, de conformidad al art. 373 de la Ley 2998.

b) Que las mismas estén en condiciones de funcionamiento a los seis meses de la presente resolución.

c) Que tengan una capacidad de elaboración total o parcial complementaria, según se trate de uno o más establecimientos, de manera que permitan el abasto total de la ciudad.

d) Que se sometan al contralor del precio de venta al público, por el Estado concedente.

e) La concesión se dará a una o más usinas proponentes y se otorgará por un término de diez años.

f) Se dará preferencia a las cooperativas de productores de leche de abasto a la ciudad, cuya pasteurización de la leche se propone, o de éstos y de los repartidores locales. En todos casos, la sociedad deberá estar integrada por tamberos o por éstos y repartidores.

g) El establecimiento se encargará de promover todo lo relacionado para el mejoramiento higiénico de los tambos proveedores, de conformidad con las instrucciones que les imparta el Instituto Bromatológico y sin perjuicio de la acción directa de éste.

h) La Dirección del Instituto Bromatológico, integrada por los miembros que designe el Consejo General de Sanidad y constituída en jurado, propondrá de conformidad con los resultados de la fiscalización diaria de la leche de abasto correspondiente a los establecimientos productores, así como de las instalaciones y procedimientos de ordeñe de los mismos, la nómina con la respectiva clasificación de los tambos proveedores de leche de abasto a cada una de las ciudades a los efectos de la distribución de los premios locales y del primer premio "Provincia de Santa Fe".

6o.) Encárguese a las autoridades municipales y comunales todo lo relacionado con los lugares de concentración de las leches, debiendo el Instituto Bromatológico realizar de por sí o por intermedio de las autoridades comunales, la selección de las leches y el contralor de las mismas para su consumo, a cuyo efecto la Dirección del Instituto Bromatológico dará en cada caso las instrucciones pertinentes.

EL ACTO DE HOY EN BARRIO CENTENARIO

Como hemos adelantado, hoy, a las 16 horas, se realizará en el Barrio Centenario la ceremonia de bendición y entrega de la bandera nacional, que la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela "Dr. Mariano Quiroga", con la cooperación del vecindario, donará a la subcomisaría del distrito.

Tendrá a su cargo la bendición de la enseña patria, el Rvdo. Padre Pedro Pagés Sellarés y actuarán de padrinos el Interventor de la Policía de la Provincia, teniente coronel Sadi Rodrigañez Riccheri y señora, y el presidente de la Sociedad Cooperadora, Sr. Santiago Sirina y Sra.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución de Telecomunicaciones con asiento en nuestra capital, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres:

Díaz Mercedes, Ferreyra Anselmo, García Alonso (2), Gorosito Simón, Molinari Perín, Moller Dora, Molina Bartolomé, Pereyra Marcos E., Teniente Vidal y Yocco Ernesto.

Don José Luis Cantilo en su Actuación Pública



En las tres notas aparece don José Luis Cantilo, el destacado hombre público argentino, desaparecido ayer. El ex gobernador de la provincia de Buenos Aires trabajó desde su juventud por la causa del pueblo y la muerte lo sorprende firme en su adhesión a los principios republicanos y democráticos de la argentinidad.

UNA GRAN PERDIDA PARA LA DEMOCRACIA

El fallecimiento de don José Luis Cantilo constituye una gran pérdida para la democracia argentina, a la que sirvió con inteligencia y honradez durante varias décadas de activa militancia política.

Demócrata de convicciones arraigadas, don José Luis Cantilo consideró que era necesario estar siempre en la brega, en defensa de los ideales sustentados, para que la República pudiera perfeccionar sus instituciones, mejorar su política, asegurar la vigencia de las libertades que nos legaron nuestros mayores. Animado de un gran fervor cívico, se enroló, en plena juventud, en las filas de la Unión Cívica Radical, agrupación en la que bien pronto se destacó por su talento, su dinamismo y su lealtad. Fué uno de los propagandistas más eficaces de los postulados radicales. Periodista, puso su pluma al servicio del país y de su credo democrático. Historiador, buscó en los documentos de nuestro pasado enseñanzas para la acción. Legislador, sirvió a la República con iniciativas excelentes y con su palabra de hombre experimentado y probo, con sus consejos plenos de serenidad y de buen sentido. Gobernante, —tanto en la intendencia de la Capital Federal como en la primera magistratura de la provincia de Buenos Aires— realizó obra positiva de bien público, actuando con dignidad y encomiable disposición para el trabajo. Numerosas medidas gubernativas de trascendencia nacional algunas de ellas, han quedado como expresión de su labor de gobierno.

Don José Luis Cantilo, en la acción partidaria, se inspiró en las enseñanzas de Leandro N. Alem y de Hipólito Irigoyen y cuando al doctor Alvear le correspondió ejercer la jefatura del partido, Cantilo fué uno de sus más eficaces colaboradores.

El ilustre hombre público había nacido en la ciudad de Buenos Aires el 6 de febrero de 1871. Hizo sus estudios en el Colegio Nacional de la capital y en la Escuela Monge de París. Ejerció la docencia desde 1894 a 1909, dictando clases de Historia y Geografía en el Colegio Nacional de Buenos Aires, en el Instituto Libre de Enseñanza Secundaria y en la Escuela Nacional de Comercio. Fué presidente de los Consejos Escolares I y III de la Capital Federal (desde 1896 a 1911). En el campo periodístico, su labor fué, también, intensa. Fué subdirector de "El Diario" y de "El Argentino"; fundó "La Epoca" y la "Revista Moderna".

Su actuación política fué brillante: Diputado a la Legislatura de la provincia de Buenos Aires (1895); diputado nacional por la Cap. Federal (1912 a 1916, 1936-40; 1940-42). Interventor Nacional en la provincia de Buenos Aires (1917-18); Intendente Municipal de la Capital Federal (1919 y 1928-30); Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Chile (1920); Gobernador de la provincia de Buenos Aires (1922-26).

Durante su última diputación, Cantilo ejerció la presidencia de la Cámara (1941-43) y en 1942 integró el grupo de legisladores que visitaron los Estados Unidos.

Entre sus publicaciones se destacan los libros siguientes: "Colonias Penales", "Don Juan de Garay", "Juan Gregorio de Las Heras", "Retribución de Mejoras", "Enseñanza Profesional e Industrial en las Escuelas Primarias", "Escuelas Rurales", "Organización del Departamento Nacional del Trabajo", "Escuelas Rurales Para Mujeres". Don José Luis Cantilo perteneció a la Junta de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires, a la Academia Nacional de la Historia; al Instituto Histórico del Perú; a la Academia Nacional de la Historia del Ecuador; al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, y a la Academia de la Historia de España.

Una de las últimas actuaciones del distinguido hombre público fué su contribución personal, verbal y escrita, a favor de la causa de las naciones unidas. Don José Luis Cantilo consideraba que era necesario cooperar por el triunfo de los pueblos libres para evitar que la barbarie totalitaria aniquilase las grandes conquistas de la cultura universal.

Nuevo Horario Para las Instituciones Bancarias

El Interventor Federal, coronel don Arturo Angel Saavedra, ha firmado un decreto, dado a conocer por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, por el cual se establece el nuevo horario para los establecimientos bancarios.

El texto del decreto es el siguiente: "Vistas las gestiones iniciadas por las instituciones comerciales e industriales y atento lo informado por los gerentes de los Bancos locales, el Interventor Federal, decreta:

Artículo 1o. — Fíjase, para las instituciones bancarias de la Provincia, el siguiente horario de verano para el período comprendido entre el 16 del corriente y el 31 de marzo venidero: Para el personal: Lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Sábados, de 7.45 a 11.45 horas. Para el público: Lunes a viernes, de 8 a 11.30. Sábados, de 8 a 10 horas.

Art. 2o. — Exclúyese de este horario a las sucursales bancarias ubicadas en la zona urbana de la ciudad de Rosario.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. O.

VISITO UNA ESCUELA AYER EL INTERVENTOR

El Interventor Federal, coronel don Arturo Angel Saavedra, ayer por la mañana visitó la escuela Naval "Almirante Brown", de esta ciudad. Fué recibido por el personal de la misma, recorriendo todas las secciones de dicho establecimiento, imponiéndose de los trabajos que se están realizando, como así de algunas necesidades a llenar.

FESTIVAL EN EL CLUB ATLETICO W. ESCALANTE

La comisión directiva del Club Atlético "W. Escalante", ha organizado para hoy a las 21 hs. un festival danzante conmemorando un nuevo aniversario de la inauguración de las instalaciones de la entidad.

La reunión de referencia tendrá lugar en el local social, sito en calle Facundo Zuviría y Padilla, siendo amenizada por la orquesta "Los Santafesinos".

☆ La Comida Realizada Anoche en "La Tranquera" ☆



Los propietarios de "La Tranquera", Sdad. de Resp. Ltda., han ofrecido anoche una comida a sus amistades, con motivo de la reapertura de ese local, oportunidad en que fué captada esta nota gráfica, que muestra las amplias instalaciones completamente llenas de comensales.

Una Nota del Ministro de Salud Pública y Trabajo

El ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Daniel Castro Cranwell, ha contestado la carta que le dirigiera el juez de menores de Rosario, doctor José Araya, en los siguientes términos:

"A S. E. el Dr. José L. Araya. Juez de Menores de la 2a. Circ. Judicial de Rosario.

Distinguido juez y amigo: Al contestar su carta de fecha 30 de setiembre último, debo repetirle la satisfacción que me causa el empeño que pone Ud. en el ejercicio de su elevado cargo.

Comparto en un todo la penosa impresión que Ud. me transmite, sobre los establecimientos cuya superintendencia ejerce en su carácter de Juez de Menores. El abandono, la suciedad, el desaliño, ausencia de toda norma técnica, y a veces la corrupción moral hacen que esos establecimientos constituyan un verdadero fraude del que es víctima el pueblo de Santa Fe, cuyos impuestos debieron ser administrados con mejor celo.

El caso del llamado Hogar San Martín, por ejemplo, es de palmaria evidencia. Pequeños desperfectos en su tejado, que pudieron ser corregidos en un par de jornadas de trabajo, han sido descuidados desde tiempo inmemorial; a la [illegible] sucedió el derrumbe del cielorraso, la putrefacción de la tirantería de madera y luego, con el transcurso de algunos años más, de idéntica desidia, el de los pisos. En estos vergonzosos locales, al través de cuyos boquetes puede verse el cielo y entra la lluvia, han funcionado hasta hace poco escuelas y comedores de niños, que el Estado liberal, cómplice de una farsa siniestra, dice haber tomado bajo su "patronato". Se me dice que el presupuesto de la Provincia, jamás ha destinado la más mínima partida para la conservación de ese "hogar" pero este no es sino un aspecto, entre muchos semejantes de un sistema que ha sido llamado de la normalidad. Quiero significarle la preocupación con que miraré el remedio del criminal abandono que se me denuncia en [illegible]

[illegible]

[illegible] a un tremendo costo en dinero y sufrimiento.

Es propósito de la Intervención Federal iniciar la ejecución de esta ambiciosa tarea, al comenzar el año próximo y desde ya lo comprometo a contribuir a ella, con sus conocimientos técnicos, su experiencia de magistrado y su probada argentinidad.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Vd. la seguridad de mi simpatía y alto aprecio amistoso.— Daniel CASTRO CRANWELL, Ministro de Salud Pública y Trabajo.

Despacho, 11 de octubre de 1944".

MOVIMIENTO MUNICIPAL

El Intendente Municipal, mayor Rómulo Carlos Boero, concurrió ayer a su despacho a la hora de costumbre, dedicándose a sus tareas habituales. Firmó algunas resoluciones y concedió audiencias.

Recorrido de ómnibus. — Presentándose en el día de la fecha el Ballet Russe, en el estadio del Club Unión, esta noche, la Inspección General de la Municipalidad nos comunicó que todas las líneas de ómnibus llegarán con sus coches hasta el lugar citado. Al terminar el espectáculo, saldrán para las distintas direcciones.

Dos Estrellitas de "Radio Belgrano" con Carlos Zol

El Popular Animador Presentará una Revista Radial

Carlos Zol, popular autor y conductor de programas especiales, contratado especialmente por "Grandes Bazares Golbert" para dirigir la gran delegación artística de Radio Belgrano que patrocina la citada firma comercial, está desarrollando una intensa actividad, a pocas horas de su llegada a Santa Fe, para ultimar los detalles artísticos del acontecimiento que se anuncia para el sábado 14 y domingo 15 próximos.

Carlos Zol, que llega acompañado por dos jóvenes e interesantes figuras femeninas, la cantante melódica Perla Giraldez, reciente revelación del cancionero centroamericano, y la primera actriz de radioteatro Inés Rey, de sobresaliente figuración en los programas de la citada emisora, anuncia, para la presentación radial de la embajada artística, un programa de relieves extraordinarios con ritmo de revista musical que llevará por título "Astros de Buenos Aires" y donde tendrán brillante participación Néstor Feria, Tino Tori, Héctor Gagliardi, Carlos Crespo, Yola Yoli, Julián Centeya, Perla Giraldez, Inés Rey, Margot Dupuy "La Estrella de Santa Fe", y la gran orquesta característica de Don Filinto.

"Astros de Buenos Aires", una revista dinámica, graciosa y brillante, será transmitida por LT9 Radio Santa Fe, el sábado próximo a las 19, y el domingo a las 13.45 horas.

Este sábado a las 17, es esperada la delegación artística de Radio Belgrano, que significará, a no dudarlo, la atracción popular del momento y un nuevo éxito artístico y publicitario de "Grandes Bazares Golbert".

METEOROLOGICAS

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima del día de ayer en nuestra ciudad fué de 26 grados. La mínima, de 17 grados. El barómetro marcó 762-01. La dirección del viento fué este-sureste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó al 55 por ciento.

EMBARQUES DE TRIGO PARA COMBUSTIBLE

Como lo hemos venido informando, por el puerto local se realizan embarques de trigo que se destina a combustible en la Capital Federal.

La lancha Begonia terminó ayer de cargar 600 toneladas, las lanchas Don Felipe cargó 783 toneladas; la Magnolia, 326 toneladas; Nuevo Siete, 245; Severo Amate, 290; Catalina Madre, 316 toneladas; Doña Amelia, 330 y Doña Luisa 650 toneladas.

El remolcador River King entrará al puerto con las lanchas Anita Penero, Proserpina y Sarsotti 2, 7 y 8. Cargarán también trigo para la Capital Federal.

El Instituto Bromatológico ha Aplicado Varias Multas

El Departamento de Salud Pública de la Provincia nos ha informado de las penalidades aplicadas por el Instituto Bromatológico a comerciantes por infracciones a disposiciones sanitarias vigentes. Las multas aplicadas son las siguientes:

Ciudad de Santa Fe

Por falta de higiene: Se aplicó multa a los señores Verde Hermanos (hotel).

Por faenamiento clandestino: Se aplicó multa al señor Melchor Beorlegui (fábrica de embutidos).

Por uso de sifones de otras firmas comerciales: Se aplicó multa a Da. Matilde E. de Rhistacher (almacén de comestibles con máquina saturadora de soda).

Por falta de certificado de salud y de uniforme reglamentario: Se aplicó multa al señor Benjamín Epstein (almacén de comestibles).

Carencia de uniforme reglamentario: Se aplicaron multas a los señores Tomás Fernández (despensa) y José Gesualdi (venta de leche).

Falta de uniforme e inaptitud del vehículo de reparto: Se aplicó multa al señor David Penjasoff (despensa).

Por atribuir a la mercadería origen distinto al verdadero: Se aplicó multa a Da. María A. de Zuber (depósito de fiambres).

Por tenencia de carne en mal estado: Se aplicó multa al señor Melchor Beorlegui (fábrica de embutidos).

Rosario

Por elaborar y expender aceites en infracción al art. 75, inc. c) del Código Bromatológico y obstaculizar la inspección del Instituto Bromatológico: se aplicó multa a la firma Ramón López y Compañía.

Por expendio de mercaderías de menor contenido que el especificado en los envases: Se aplicó multa a los señores Ruiz y García (molino de especias y tostadero de café).

Por falta de higiene: Se clausuró el establecimiento de "Depósito de Papeles, Trapos, etc., y Fraccionamiento de Aceites y Depósito de Productos Alimenticios" propiedad de los señores Neuman y Cía.

Pueblo Nuevo (Rosario)

Por falta de higiene en el local y falta de uniforme: Se aplicaron multas al señor Casimiro Kalainis (almacén).

Las Rosas

Por no cumplir emplazamiento y continuar en condiciones de sanidad deficientes: Se clausuró el negocio de restaurant de Doña Arminda L. de Mysuia.

EL DOCTOR LE DANTEC LLEGARA EL VIERNES

Mañana, a las 19, estará en el Club Francés de Santa Fe, donde ofrecerá una disertación, a la que se invita a los representantes de la colectividad y simpatizantes, el general de sanidad del ejército francés, Dr. Le Dantec, presidente de la misión de ayuda a la Francia liberada, con asiento en Nueva York.

En cumplimiento de su humanitaria misión, el general Le Dantec nos traerá el saludo amistoso de Francia, haciendo propicia la ocasión para exponernos las urgentes necesidades de la población francesa.

La entrada al local, como de costumbre, será libre.

A su vez, la colectividad francesa ha resuelto ofrecer al ilustre visitante una cena, que será servida en ese mismo local y a la que podrán adherirse todos cuantos intereses en ella, a los teléfonos 14893 y 31728.

LAS ACTIVIDADES DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido temprano el Interventor Federal, Coronel Don Arturo Angel Saavedra, quien estudió diversos asuntos de importancia que están en tramitación.

Concedió audiencias y atendió al Inspector Nacional de Escuelas, señor Rogelio F. Didier.

Los Ministros concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos. El de Hacienda y Obras Públicas firmó algunas resoluciones y concedió audiencias.

El de Salud Pública y Trabajo, después de firmar resoluciones, atendió al público y recibió al Arquitecto, señor C. Viraud, del Consejo Nacional de la Vivienda.

Nombramiento

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha nombrado Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de San Urbano, departamento General López, al señor Luis Rinaldi, en lugar de Luis Canals, cuya designación se deja sin efecto.

Designaciones en las Jefaturas

En la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias, se ha nombrado ayudante de 6a. a Guillermo Claus.

—En la Policía Caminera de esta ciudad se ha nombrado ayudante de 8a. a Julio Alberto Kauffmann.

—En la Jefatura de Policía de Santa Fe se han hecho estos nombramientos: Auxiliar 7o. a Elvio S. Crespo por ascenso; Aux. 8o. a Oscar M. Calle por ascenso; Aux. 9o. a Damián Hipólito Gozzarelli, por ascenso; Ayudante 1o. a Luis Federico Castañeda, por ascenso; Ayudante 3o. a Claudino Savedra, por ascenso; Ayudante 1o. a Juan José Pesante, por ascenso; Ayudante 2o. Amilcar Medina Verna, por ascenso; y Ayudantes 3o. a los señores Silvio Migone, Jesús Rodolfo Fiorentini y Srta. Ana Zulema García, por ascenso.

REUNION DE CAMARADERIA DE LOS EMPLEADOS DE LA C. DE ASISTENCIA SOCIAL

Como hemos anticipado, hoy se llevará a cabo el almuerzo de la Asociación de Empleados de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, cuyos miembros y simpatizantes, se reunirán en la sede social de la entidad, sita en la vecina villa de Guadalupe.

Al mismo asistirán especialmente invitadas las autoridades de la Caja, y un grupo de personas allegadas a la entidad. La reunión de camaradería, promete asumir contornos destacados.

CONSEJO DE EDUCACION

Las autoridades escolares partieron ayer para Rosario. Motiva el viaje el asistir a la ceremonia que se realiza en el día de la fecha, en la escuela 117 de la mencionada ciudad. Regresan esta noche.

Edificación escolar

La Oficina Técnica del Consejo elevó a la superioridad el expediente por el cual se tramitan los trabajos de mejoras en el local que ocupa la escuela 435 de Virginia, departamento San Cristóbal. El costo de esas mejoras ha sido calculado en la suma de $ 3.577.88.

—La nombrada oficina terminó el presupuesto para los trabajos que se proyectan en el local que ocupa la escuela 339 de Suardi, departamento San Cristóbal. Han sido calculados en la suma de $ 1.280.

SE DICTO RESOLUCION EN UN RECURSO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo deducido por doña Juana María Bangione Vda. de Fornero contra la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, ha dictado resolución el Superior Tribunal de Justicia.

Declara perimida la instancia, regulando los honorarios del doctor López Candioti y doctor Carlos S. López, en $ 50, en la proporción de ley.

Se regulan en $ 40 los del Dr. Torcuato Arzeno en el incidente de perención y en $ 160 por sus trabajos los que serán abonados por quien corresponda.

SE CONMEMORA EN NUESTRA CIUDAD EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

En las Escuelas y Diversas Entidades Realizaron Actos

Celebrando el nuevo aniversario del Descubrimiento de América y el Día de la Raza, fueron realizados ayer en nuestra ciudad diversos actos alusivos. En los establecimientos educacionales se dictaron clases recordando la hazaña de Cristóbal Colón y en otros, tuvieron lugar fiestas patrióticas, que contaron con la asistencia de las autoridades escolares y vecinos.

Hoy proseguirán los actos programados al efecto, dándose así por finalizados los mismos. Damos el detalle respectivo de los que tendrán lugar en la fecha.

ACTOS REALIZADOS

El Día de la Raza en la Normal

Ayer se realizó el acto conmemorativo del "Día de la Raza" en el patio cubierto de la Escuela Normal Nacional de Santa Fe.

El profesor Pbro. Antonio Rodríguez, pronunció una conferencia sobre el "Día de la Raza", ajustándose al siguiente sumario: El hecho histórico. El descubrimiento. Valores de la Raza. España en América. Nuestros valores propios.

Se inició el acto con el canto del Himno Nacional, seguido por la Marcha del Reservista.

La alumna Srta. Esther Vibois ky, declamó el "Canto al hombre esperando", de F. Silva Valdez.

A continuación, el profesor José Carmelo Busaniche leyó un "Himno a la confraternidad hispano—americana", del poeta santafesino Horacio F. Rodríguez, que acababa de encontrar en el Archivo de la Provincia. Este himno al que pusiera música el profesor Don Patricio Legarra, fué cantado por primera vez en la Escuela Normal Provincial, en octubre de 1906. El profesor Busaniche, explicó el origen de este Himno, homenaje a España que, en esa época recibía jubilosamente a nuestros marinos de la fragata Sarmiento. Puso letra y música a la disposición de la Escuela, haciendo votos porque nuestra Escuela Normal lo cantara el año próximo.

Para terminar, se cantó por primera vez la marcha "Normalistas", compuesta por el alumno Virtú L. Maragno, con letra de otra alumna del establecimiento, Srta. Hebe Frutos. Una pequeña orquesta de alumnos acompañó el coro que fué justamente celebrado y aplaudido.

La Inspectora de Música, Srta. Esperanza Lothringer, felicitó muy especialmente al joven Maragno, en quien descubre una hermosa promesa musical.

El Día de la Raza en la Escuela de Mecánica

Celebrando el 452. aniversario del Descubrimiento de América y el Día de la Raza; en la Escuela de Mecánica del Automóvil y Afines, se realizó en el día de ayer, a las 16.30 horas, un acto alusivo, cumpliéndose el siguiente programa:

1o.) "Descubrimiento de América", a cargo del profesor señor Oscar Garramuño Candioti.

2o.) "Día de la Raza". Composición, por el alumno Luis Giménez.

3o.) "Las tres Carabelas". Composición del alumno Pablo Caraballo.

4o.) Palabras finales dichas por el señor Director de la Escuela, Don Amadeo F. Blasioni.

LOS ACTOS DE HOY

Los recitales en el Centro Español

Como anticipáramos, esta noche a las 21.30 hs., se realizará en el local del Centro Español, San Martín 2219, un festival en adhesión al "Día de la Raza". El mismo consistirá en un recital de piano y violín y en una reunión danzante.

El acto dará comienzo con las palabras del Vice Presidente de la Comisión de Cultura de la entidad, Dr. Salvador C. Vigo.

Seguidamente se desarrollará el siguiente programa:

Primera Parte. — Recital de piano, a cargo de la destacada concertista santafesina Olga Faure.

Juan S. Bach, Bourrée. Brahms, Rapsodia en Sol Menor; Liszt, un Suspiro; Manuel de Falla, Danza de la Vida Breve; Albéniz, Sevilla; Albéniz, Navarra; A. Ginistera, Cuyana; Gilardi, Noviando.

Segunda Parte. — Recital de Violín, a cargo del notable ejecutante santafesino Juan C. García.

Saint Saens, Introducción y Rondó Caprichoso; Paganini—Kreisler Capricho No. 24; Bériot, Escenas de Ballet; Catislani, Milonga; Joaquín Nin, Granadina.

Acompaña al piano el Sr. Virtú Maragno.

Finalizados los recitales, dará comienzo la reunión danzante, que será amenizada por la orquesta de Raymundo Grasso.

SE PODRA IZAR LA BANDERA ESPAÑOLA

El Vice-Consulado de España con asiento en nuestra ciudad ha recibido un telegrama de la Embajada Española de Buenos Aires, cuyo texto es el siguiente: "Gobierno Argentino, autoriza particulares izar bandera española acompañada argentina en el día 12".

Audición "Romances y Música de España"

Como lo hemos venido informando, hoy a las 11 horas, a través de la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe, se realizará la audición poética titulada: "Romances y Música de España", en homenaje al "Día de la Raza".

La misma estará a cargo de las alumnas del curso de declamación del Conservatorio Beethoven, que dirige la profesora Srta. Mareca Ortega. Las partes musicales las interpretará la Srta. María Luisa Blanco Carrió.

El programa íntegro a propalarse es el siguiente:

1o.) "Danza No. 5", de Enrique Granados.

2o.) "Los tres cautivos", por la Srta. Noemí Olivera García.

3o.) "El romance del Conde—Niño", por Dora Bonazzola.

4o.) "Romance del Conde—Sol", por Susana Levcovki.

5o.) "Córdoba", de Albéniz.

El anuncio de dicha audición ha despertado sumo interés en los círculos artísticos de esta capital.

El almuerzo popular en el Prado Español

La Sociedad Española de Socorros, realizará hoy a las 12.30 horas, en el local del Prado Español, un gran almuerzo popular, para conmemorar la histórica fecha del Descubrimiento de América y el Día de la Raza.

A dicha reunión, concurrirán especialmente invitadas las autoridades provinciales y municipales, así como también los miembros de las entidades regionales hispanas de nuestra ciudad.

El festival escolar de la Coop. Escuela Escalante

La Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 465 "Wenceslao Escalante" realizará hoy un festival escolar a beneficio de la "Copa de leche" que sostiene dicha entidad en favor de los alumnos.

El acto, se efectuará en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", P. Ferré 2528, hoy a las 15.30 horas.

El programa preparado al efecto es el siguiente:

1o.) Himno Nacional. Cantado por la división coral.

2o.) Himno a la Raza.

3o.) "El abrazo fraterno". Cuadro alegórico, zamba — baile nacional; jota — baile español, interpretados por alumnos de 2o grado B y C.

4o.) "Consejerías". Escena muda con mímica, por alumnos de 3er. grado A y C.

5o.) "Los ceibos del Paraná". Escena típica folklórica representada por alumnos de 4o. grado A.

6o.) "Sueño fantástico". Comedia interpretada por niñitos de 1er. grado A.

7o.) "Patria y Tradición". Recitados y bailes nativos por alumnos de 2o. grado A.

8o.) "El Crisol de la Patria". Cuadro alegórico representado por alumnos de 4o. grado B y 3o. B.

9o.) "Fado". Baile y canto interpretado por niños de 5o. grado A.

10.) "Los Colores del Arco Iris". Gimnasia y canto por alumnos de 6o. grado B.

11.) "Pericón Nacional". Escena criolla, baile y canto por alumnos de 5o. B.

12.) "Sueño de Colón". Alegoría alusiva y coro interpretado por alumnos de 6o.

13.) Marcha 4 de Junio.

Finalizado el espectáculo, se efectuará un festival danzante.

Se ha establecido el precio de las entradas en la siguiente forma: Mayores, $ 0.50; Menores, $ 0.30.

Teatro Infantil en el Club M. Belgrano

Celebrando el "Día de la Raza", hoy se efectuará a las 14 horas, en el local del Club de Niños "Manuel Belgrano", una función teatral que estará a cargo de La Pandilla "Corazón" integrada por asociados de la entidad mencionada.

En la primera parte se presentarán varias comedias cómicas entre las que figuran: "La Mancha Delatora", "Pulgarcito Adivino", "Tres pares de botas" y la Comedia Española "El Barrio de los Claveles", varios recitados y poesías.

En la segunda parte se ofrecerá una hermosa selección de Danzas Nativas y autóctonas, bajo la dirección del Profesor Mosqueda.

Dicha escena dará comienzo con "El Pallito" por los niños: Poupeau G. Gil, Nilda Ruscitti y J. Gil; "La Condición" por R. Arebal y N. Ruscitti "El Gato" por Poupeau — A de Vargas; J. Gil y E. Cher [illegible]; "El Cuando" por R. Arebal y Leyla Abrahan; "La Huella" por R. Arebal, G. Gil, Nilda Mercanti y N. Ruscitti; "El Escondido" por Poupeau y Julia Gil; "El Pericón Nacional" por toda la Pandilla. Dos recitados gauchos a cargo de Florencio Poupeau: "El Alma del Payador" y "El Batija".

Como escena especial, se bailará un minué con trajes preparados especialmente para la danza que estará a cargo de los niños: Rogelio Pérez; Nilda Mercanti; N. Ruscitti y L. Gandino; G. Gil y L. Abrahan; J. Gil y C. Castillo.

Como parte final y por gentileza de la Asociación de Difusión Interamericana, se proyectarán tres películas habladas en castellano una de ellas es: "Saludos" de Walt Disney.

La entrada ha sido fijada en $ 0.20, con impuesto fiscal inclusive.

Ayer se realizaron en las escuelas locales diversos actos conmemorando el "Día de la Raza" y el "Día de la Madre". En estas notas gráficas podemos ver, arriba, un grupo de niños de la Escuela "J. J. Paso" bailando el Pericón, y al lado, niñitos de la Escuela de Niños Débiles, representando un cuadro de la obrita representada. Más abajo vemos, en primer término, a las madres que concurrieron a la Escuela de Niños Débiles, durante el acto realizado ayer, y a la señora de Gómez, maestra de la Escuela "Avellaneda", pronunciando una alocución relacionada con el "Día de la Madre", y por último, a los niños de este último establecimiento escolar, durante la fiestita llevada a cabo ayer por la mañana.

CERTIFICADO DE MUERTE SEGURA

Desgraciadamente son bastante numerosos los casos conocidos de personas enterradas vivas; como también numerosos deben ser los casos que no conocemos y no conoceremos nunca, y cuyo secreto guardará para siempre el silencio del sepulcro.

No tengo aquí intención de extenderme sobre las torturas de estos desgraciados así condenados: fácil es comprenderlas. Lo que quiero, es que se provea de modo que tan dolorosos sucesos, sean evitados en el porvenir, y esto se puede obtener en forma fácil como se verá.

A fin de evitar tales tristes posibilidades, sabios de todos los países se han interesado. El profesor Vincent, hace años ya planteó el problema en la Academia de París. En el año 1914, el profesor Icard, de Marsella, propuso una ley que prohibiera todo entierro de persona sin el Certificado de Muerte Segura.

Debido a la guerra la propuesta no prosperó. Después vino el olvido. Muchos son los procedimientos que permiten evitar que se sepulten personas vivas en estado de muerte aparente; y todos se basan en estos dos hechos: 1o. Si hay vida latente necesariamente debe haber circulación de la sangre, si bien ésta se efectúe lentamente. 2o. Si la muerte es cierta, los tejidos al poco tiempo después, sufren modificaciones químicas.

METODOS BASADOS EN LA PERSISTENCIA DE LA CIRCULACION DE LA SANGRE

[illegible]

METODOS BASADOS EN LAS MODIFICACIONES QUIMICAS QUE SUFREN LOS TEJIDOS DESPUES DE LA MUERTE

[illegible]

Dr. ANGEL MAL

Ficha Escolar Buco-Dental y el Certificado de Vacuna

El reciente decreto de "asistencia dental obligatoria de los niños en edad pre escolar y los adolescentes que concurran o no a cualquier establecimiento oficial o incorporado de enseñanza primaria, secundaria, normal, especial o superior, en todo el Territorio de la Nación", me ha hecho recordar, que estando en Buenos Aires en 1906 conjuntamente con el colega odontólogo doctor Severo S. O'Donnell, ofrecimos nuestro servicio al Consejo N. de Educación, tratando de implantar lo que ya se hacía en países de Europa.

No fué posible lograrlo entonces, pero a fines de 1909, el Consejo nombró el dentista escolar, cuando Santa Fe lo tenía desde mayo 18 al servicio del alumnado menesteroso, cuya prestación ad-honorem era de profilaxis en todas las escuelas, que se fué ampliando a las demás localidades de la provincia y sobre todo en Rosario, donde luego el entusiasta colega Dr. Yolando Fusco logró establecer con numerosos odontólogos colaboradores un verdadero cuerpo de dentistas escolares ad-honorem, que realizan obra muy meritoria.

En nuestra ciudad los varios dirigentes de la Junta Permanente de Higiene Bucal Escolar constituida por el Círculo Odontológico Santafesino, Dres. Carrió, Guarrochena, Carli, Virasoro, Gaydou Monasterio, Giacaré, de la Torre, Andersen, Escheyer, etc., con muchos colaboradores, anualmente realizan una obra patriótica de inspección y profilaxis al alumnado de las escuelas fiscales y Normal, razón por la cual el Congreso Nacional en 1942, le acordó por ley 12.815 en crédito planilla C, un subsidio para contribuir al edificio propio que en breve se levantará.

Hace más de un siglo el presidente Rivadavia hizo obligatoria la vacunación antivariólica que luego se extendió a los escolares para poder ingresar al inscribirse en todos los establecimientos educacionales. Similar actitud dispuso el Círculo O. Santafesino al enviar su delegado al Congreso de la FOLA en Río de Janeiro en 1929, aconsejando la aprobación de un voto, porque en todos los países de América se adoptara la ficha dental para los habitantes y en especial para el alumno, como ahora el Gobierno Argentino lo establece por decreto, considerando como "un problema de carácter social por su repercusión directa en la potencialidad del capital humano de la Nación — "que es inaceptable, que por falta de recursos, desconocimiento o negligencia familiar, tan importante asunto quede desatendido", etc.

Debemos celebrar así que esta disposición enérgica, sea contemplada lentamente, pero practicada con criterio humano en la medida de los posibles medios de cada escuela, pueblo o ciudad, hasta lograr un mejor estado dental de los niños y alcanzar a una asepsia completa, para lo cual habrá que establecer recursos, para recompensar gabinetes y profesionales.

La mayoría de las provincias argentinas tienen establecido ahora el comienzo del servicio dental escolar con profesionales remunerados Bs. Aires, Córdoba, La Plata, Tucumán, Salta, Jujuy, E. Ríos, Corrientes, Mendoza, etc, mientras que Santa Fe, habiendo sido la iniciadora, aun permanece sin gastar un peso en este servicio, que continúan haciéndolo ad-honorem.

Ya tienen desde luego años, dentistas el ejército y la marina, los hospitales, municipalidades, cárceles, y las escuelas de la ley Láinez (nacionales), pero nuestros alumnos esperan esta gracia suprema que no tardará en llegar.

Por de pronto ya tenemos el decreto nacional obligatorio, para empezar a demostrar aconsejando su razón de ser, el que nos hará ver con cuanto acierto pretendíamos en 1906 implantar esta profilaxis social en bien de la salud del pueblo, que las ciudades europeas tienen establecido en grandes institutos el servicio dental escolar. Buenos Aires lo cuenta en grado modelo. Carlos P. Berra.

EULOGIO CORDOBA BUSCA FAMILIARES

El señor Eulogio Córdoba, radicado en la localidad de San Martín Norte, departamento San Justo, agradecerá a quien le suministre informes sobre el domicilio de sus hermanas Jacinta y Rosario Córdoba, para transmitirle importantes noticias.

También los que deseen podrán hacerlo por nuestro intermedio, facilitando todos los datos al respecto.



El Orden
Año XVII — SANTA FE, 12 DE OCTUBRE DE 1944 — No. 6028

La Magna Epopeya

AL CUMPLIRSE HOY 452 AÑOS del descubrimiento de América, se renueva la celebración de uno de los más grandes acontecimientos de la humanidad. La obra magna, prodigio de fe, de valor, de heroísmo y de aventura sin parangón por su trascendencia, estuvo a cargo de España. Solamente España —ha expresado Eliseo Reclus— en la época de la gesta podía realizar el descubrimiento, la conquista y la serie de indomables esfuerzos que exigió la incorporación de América a las corrientes de la civilización. La visión de Colón, antes de darse a conocer a los reyes de España, a sus ministros, a sus hombres de ciencia y a sus navegantes, había sido expuesta a los gobiernos de otras potencias.

Los planes del genial genovés, una vez revisados por los estadistas y por los sabios de otros países, no tuvieron apoyo. Aún en la misma España, por cierto, no faltaron los pesimistas y los que llegaron a considerar a Colón como víctima de alucinaciones y atacado de locura.

La reina Isabel, asesorada por hombres que poseían una visión más elevada que la común en su época y con el apoyo del rey Fernando, no escatimó recursos para que Cristóbal Colón pudiera equipar las carabelas que, surcando mares desconocidos, emprendieron la ruta que, en concepto del Gran Almirante, debían conducirlo a rumbos distintos a los que se conocían para llegar a tierras asiáticas.

El prodigio de un continente inmenso, con sus ríos, sus montañas, tierras de extraordinaria feracidad, con imperios que habían logrado una organización ponderable y que era fruto de una labor de siglos, fué la recompensa al espíritu temerario de los navegantes.

Después del descubrimiento, de los viajes realizados por Colón y de haber infundido el ardor de la fe y el anhelo de ensanchar el mundo, los conquistadores y colonizadores españoles, seguidos luego por legiones de otros países, emprendieron la gigantesca labor de civilización, de colonización y para crear pueblos y ciudades que, en el transcurso de pocos siglos, fueron bases para la formación de una serie de naciones libres, soberanas e independientes.

La preponderancia española, del punto religioso, del idioma y de las costumbres, se mantuvo tan firme que permitió el surgimiento de la constelación de repúblicas que constituyen un exponente de la unidad racial, unidad que, al asumir características de valor simbólico, no ha sido una fuerza excluyente, sino de asimilación, de concordia y de fraternidad.

Para el desarrollo de una obra de trascendencia única por sus alcances, por su significación mundial y por sus repercusiones espirituales y en el orden económico, España tuvo que afrontar toda clase de inconvenientes: la distancia, la incompetencia de unos y también la perversidad de otros.

Los abusos en perjuicio de los aborígenes, la actitud de los que resistieron a todo trance la presencia de los conquistadores y dificultades tales como las que tenían su origen en las comunicaciones entre otros, demandaron esfuerzos realmente excepcionales y que, en relación a los tiempos, les dieron perfiles realmente más allá de la lógica.

De la epopeya española, a pesar de las críticas, de los abusos del poder, de los métodos violentos y del escarnio que se hizo de las leyes dictadas a favor de los indios, surge la nitidez de una acción llena de heroísmo, de fe, de afán constructivo y civilizador.

El espíritu universalista, de fraternidad cristiana y de colaboración, permitió a los españoles fusionarse con los aborígenes. La fusión de las razas, en un ambiente de lucha tesonera, con obstáculos de toda clase para los abastecimientos y con la ola de rebelión de los que resistieron el proceso de adaptación, simplificó el cumplimiento de grandes ideales.

Desde 1492, a través de una singular labor encaminada a implantar las normas de la civilización, a fijar las bases para el progreso cultural, económico y espiritual, con una continuidad que es motivo de asombro, América ha recogido los frutos de la gesta que tuvo en España la fuerza directriz, de orientación y de fecundas realizaciones.

La capacidad adquirida, el sentimiento de independencia y la fuerza forjada en las comunidades de los pueblos afines por razones geográficas, étnicas o históricas, mediante las guerras que tienen su origen en el afán de suprimir la opresión política y social, permitieron la creación de las repúblicas independientes, su consolidación y su marcha hacia sus grandes destinos. El sentimiento de fraternidad, por encima de las luchas de emergencia y fundadas en la aspiración hacia un mayor grado de libertad y en las ansias de emancipación, se ha mantenido y se mantiene inalterable.

El nuevo aniversario del descubrimiento de América, coincidente con el estado de guerra que envuelve a la mayoría de las naciones en las sombras de la muerte y de la destrucción, afirma los principios de solidaridad americana y exterioriza la identidad de la celebración argentina del magno acontecimiento con España, madre de naciones ayer y hoy colocada en la categoría de hermana.

La comunidad del idioma, los vínculos raciales y el profundo sentido de unión en defensa de los ideales de paz, de progreso y de cultura, hacen que el aniversario del descubrimiento de América sea una fiesta para las naciones de nuestro continente y, al mismo tiempo, para España. En esta manifestación de solidaridad hispanoamericana, como en años anteriores, el pueblo argentino ocupa un puesto de preferencia, digno de sus tradiciones y de sus ideales.

LIGA ARGENTINA DE EMPLEADOS PUBLICOS

Con motivo de las gestiones realizadas por profesores de las Escuelas Anexas a la Universidad Nacional del Litoral, la Federación Santafesina de la Liga Argentina de Empleados Públicos, resolvió dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública en apoyo de sus anhelos y solicitándole que al contemplarse los quinquenios, se haga extensivo al personal administrativo y técnico de todas las dependencias de la Universidad.

A fin de estudiar la posibilidad de concretar tan justas aspiraciones, en un memorial que sería presentado oportunamente al señor Ministro, se ha resuelto designar la siguiente comisión especial:

Dr. Rodolfo Barrios, Sr. Alvide J. Boni, Dr. Francisco Cignoli, Sr. José Fiasco, Sr. Egidio D. Orso, Sr. Jerónimo Da Forno, Sr. A. Francisco Pendino y doctor Rodolfo Pérez.

LA REALIZACION DE LAS QUINTAS JORNADAS RIOPLATENSES, EN ROSARIO

En Rosario se realizarán las Quintas Jornadas Rioplatenses de Obstetricia y Ginecología durante los días 15 al 19 del corriente mes.

La Sociedad Médica de Santa Fe se ha adherido. Ha dictado diversas medidas, habiendo abierto un registro para los socios de la institución en el cual podrán inscribirse los profesionales que deseen practicar en las jornadas. La inscripción se clausura el día de mañana 13, a las 20 horas.

SE REALIZO LA PRUEBA DE ALARMA EN ESTA CIUDAD

Organizada por la Junta de la Defensa Antiaérea Pasiva de esta ciudad, de acuerdo con lo que se había anunciado, se ha realizado ayer la prueba de alarma con la finalidad de establecer las zonas de silencio del municipio.

En el nuevo edificio municipal, a la considerable altura de 53 metros, fué colocada la bocina central, estando presentes los secretarios de las Juntas de la Defensa como así los miembros de la comisión de seguridad y alarma y otras personas.

Eran las 12.00 horas, cuando se inició la prueba. Sonaron las sirenas, los pitos de las fábricas, de las embarcaciones y otros. Todo el público estaba enterado, pero no faltó la expectativa, y se vieron numerosas personas en las calles comentando la prueba. Se comprobó una pequeña disminución del tránsito de vehículos, pero por contados minutos.

Por la noche, a las 21.35, volvió a repetirse la prueba de alarma, oyéndose nuevamente las sirenas, campanas y pitos de algunas embarcaciones.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA ESCUELA "BOLIVIA"

Tal como lo hemos anunciado, esta tarde a las 16.30 horas, se realizará la bendición y entrega de una bandera nacional a la escuela Nº 334 "República de Bolivia", donada por la Sociedad Cooperadora de Padres del establecimiento educacional de referencia.

Con dicho motivo, se desarrollará el siguiente programa:

1) Himno Nacional; 2) Despedida a la vieja Bandera, por el alumno de 4º grado R. Albornoz; 3) Acto de la bendición de la nueva Bandera, por el Pbro. Tomás Biaggioni; 4) Entrega de la Bandera, por el Presidente de la Soc. Cooperadora señor José Barbieri; 5) Palabras de agradecimiento, por la Directora Sra. Inés C. de Albornoz; 6) Oración a la Bandera, por la alumna de 4º grado Susana Cortés; 7) Himno a Colón, coreado por los alumnos; 8) Discurso alusivo al Día de la Raza, por la maestra Sra. Blanca Tuella de Mas; 9) El cumpleaños de Sa Pancracia, por alumnos de 3er. grado; 10) Partida, por la alumna de 2º grado Vilma Varloni; 11) Marcha 4 de Junio.

452o. ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO



Hoy será celebrado en toda América el 452o. aniversario del "Desembarco de Cristóbal Colón", hecho de trascendencia universal. En la nota gráfica inserta, el pincel del artista italiano Pedro Gambini ha perpetuado aquel instante inmortal. Dicha obra pictórica obtuvo el primer premio en la exposición de Milán, celebrada en el año 1892, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento. Fué obsequiada años más tarde al Presidente de la República Argentina, y se conserva en el Museo Histórico Nacional

PROYECTO DE ESCALAFON Y DE ESTABILIDAD DEL MAGISTERIO PROVINCIAL

El Consejo General de Educación, de conformidad con la información oficial, después de un detenido estudio ha dado término al proyecto de reglementación sobre estabilidad, escalafón y ascensos del personal docente. Ayer fué remitido a consideración del P. Ejecutivo, para su aprobación definitiva.

Relacionado con esto se agrega que el director general de escuelas, al aprobarlo, ha dispuesto que por Inspección General se tomen todas las medidas que correspondan, con la finalidad de que, terminado el presente curso escolar, se realice la calificación del personal directivo y docente de las escuelas dependientes del Consejo General de Educación.

ACLARACION DE LA SOC. MUTUAL DE ESTUDIANTES DE LA FAC. DE QUIMICA

Con motivo de una información aparecida en los órganos de la prensa local, sobre la organización de un "Centro de Estudiantes" en la Facultad de Química, en la cual se tergiversa el nombre de la entidad, como asimismo el nombre de los electos para la C. Directiva, la "Sociedad Mutual", organizada por los estudiantes de la Facultad de Química, hacen pública manifestación que no tiene ninguna relación con el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, disuelto a raíz de la huelga universitaria del año anterior por el Gobierno de la Nación.

Además hace saber que, la entidad, no ha entrado en funcionamiento por haberse suscitado un conflicto a raíz de que los estudiantes nacionalistas sostienen su inclusión en la comisión directiva a pesar de no haber concurrido a la asamblea constituyente abierta a todos los estudiantes de la casa.

Finalmente expresan que la comisión directiva electa por dicha asamblea constituyente, está integrada por los siguientes estudiantes: Nicolás Morales, Ferdinando Rosenbaum, Víctor Villanueva, J. Laville, M. Grimberg, A. Torra, S. Kohan, C. Esparrica y D. Sago.

EL ACTO DE ANOCHE EN LA UNIVERSIDAD OBRERA

Celebrando un nuevo aniversario del descubrimiento de América, se realizó anoche en la Universidad Obrera de Santa Fe, un acto alusivo a la fecha.

El mismo dió comienzo con la ejecución y canto del Himno Nacional.

Seguidamente, el profesor Sr. Néstor J. Blanco Boeri, disertó acerca del siguiente tema: "América, Mundo Nuevo", realizando una exposición sobre la hazaña realizada por Colón y el surgimiento en el continente americano de un mundo nuevo, que resumía la obra de la civilización y de la cultura de Occidente, transformada por las nuevas corrientes de sangre e ideales de los hombres de América.

De inmediato, las alumnas del Curso de Declamación que dirige la profesora Srta. Maruca Ortega, interpretaron con todo acierto el "Poema de la Raza", luciéndose en cada uno de los papeles asignados, las señoritas Nelly Manunié, Yolanda Aranda y Elba García.

Igualmente, la Srta. Encarnación Rodríguez, recitando "Guaïs" estuvo muy feliz y por último, en la composición "Cosas de la edad" de Campoamor, las Srtas. Gladys Chiarroni y Bruna Annibali, se desempeñaron eficazmente.

Plazas de la Ciudad

ESPAÑA Y COLON

La visita que hiciera a puertos españoles la Fragata Sarmiento en su primer viaje de circunnavegación, el año 1900, sirvió para comprobar una vez más los tradicionales vínculos que unían al pueblo español con la nación argentina. En todos los puntos que tocaba la ilustre fragata, mensajera de amor y de paz, se sucedían las manifestaciones de afecto. Ellas culminaron con los festejos tributados en honor de los marinos por Su Majestad la Reina Regente, que ofreció un banquete a la oficialidad y dispuso la realización de una función de gala en homenaje a la República Argentina. En ella, Su Majestad fué la primera en ponerse de pie para aplaudir los últimos acordes de la canción nacional argentina. En tanto el pueblo confraternizaba con los marinos argentinos. Cada español veía en los jóvenes representantes del país lejano las virtudes más grandes de su raza y reconocía en ellos su lengua y su cultura, su tradición y su hidalguía, sus ideales y su altivez.

Esas demostraciones conmovieron el corazón argentino. El Presidente de la República dictó un decreto estableciendo que al cantarse el Himno Argentino se suprimieran aquellos versos que pudieran herir la susceptibilidad española. En Santa Fe, por moción del concejal don Juan G. Parma se sancionó una ordenanza, aprobada por aclamación en el Concejo Deliberante el 27 de abril de 1900, dando el nombre de España a la plaza llamada del Progreso, y el de Colón al paseo conocido por del Obelisco.

El gobernador Iturraspe por su parte, decretó feriado el 12 de octubre de 1900, día señalado en Santa Fe para proceder a la designación oficial del paseo Colón.

La lluvia malogró los actos de ese día, que debieron cumplirse el 20 de octubre. Ese día, más de mil personas se reunían en la plaza Colón para escuchar los oradores. El Intendente don Sixto Sandaza tuvo a su cargo el discurso oficial. En él recordó a los conquistadores, que trajeron a América la igualdad y la justicia en su civilización admirable, para concluir diciendo: "Descubrámonos ante el recuerdo de los que con su bravura y arrojo conquistaron tan preciados derechos". Luego habló, en nombre del Centro Patriótico de la Juventud, el doctor Julio Busaniche. Su discurso fué una exaltación de la confraternidad de los dos pueblos. "Ayer —decía— encendidos aún en los ardores de la lucha, perdida la razón tranquila en el furor de los combates o en la exaltación de las victorias, sólo descubríamos tras el velo de la agitación patriótica exaltada, a Hernán Cortés, ensangrentando la patria de la civilización azteca o a Francisco Pizarro oprimiendo la tierra de los hijos del sol. Pero hoy, que el alma de la patria reposa tranquila a la sombra de la bandera inmaculada, arrullada por el oleaje del gran río, y armada de la justicia; hoy que constituída sobre asiento poderoso la República Argentina, es ya la primera nación de Sud América y suficientemente grande para que no quepan en ella rencores pequeños; hoy la patria, en el esplendor de su grandeza, vuelve en estos días de memorables recuerdos su vista reflexiva al escenario de los siglos que pasaron, a los años de su niñez civilizada, y en las selvas vírgenes y desiertas de esta hija predilecta de los mares, descubre con la cruz en los brazos, la palabra amorosa en los labios y la ternura en el corazón, a los hijos genuinos de la Iberia cristiana". El joven orador terminaba diciendo: "Señores: El 17 de abril de 1492 se firmó en Santa Fe de España el convenio del rey con el humilde navegante para arrancar su secreto a las olas de occidente. En esta Santa Fe de la República Argentina, escenario de nuestra definitiva organización nacional, unamos hasta el futuro nuestros esfuerzos hombres de todas las nacionalidades para pactar con la gloria los laureles del porvenir". Entre los aplausos de los presentes, el Intendente descubrió la placa que llevaba el nombre de Cristóbal Colón, que como un símbolo del afecto tradicional de dos pueblos quedó incorporado a la nomenclatura de la ciudad. — DON LUIS RODRIGUEZ.

UN HIMNO OLVIDADO

Una circunstancia casual nos ha hecho hallar precisamente ayer, en el Archivo Histórico de la Provincia, un himno olvidado. Se trata del Himno a la Confraternidad Hispano-Argentina, hecho en 1900 por el poeta Horacio F. Rodríguez, con música del maestro Patricio Legarra y adoptado por el Consejo de Educación de Santa Fe para ser entonado en los actos escolares de homenaje a la madre patria.

Como esa disposición dejó de cumplirse, hace ya muchos años, el himno había caído en el olvido, por lo que creemos conveniente exhumarlo, en espera de que las autoridades escolares decreten su restablecimiento y el himno de Horacio Rodríguez y Patricio Legarra, como una expresión de la confraternidad hispano-argentina, vuelva a escucharse en las escuelas de Santa Fe, en la voz más hermosa que puede hallar un pueblo, que es la voz eternamente fresca y pura de su juventud. — JOSE CARMELO BUSANICHE.

HIMNO DE LA CONFRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA

Letra de Horacio F. Rodríguez
Música de Patricio Legarra

CORO

Bajo el cielo de un mismo destino
ya juraron eterna su unión,
la grandeza del pueblo argentino
y la gloria del pueblo español.

Nadie intente romper esos lazos
que la muerte destruir no podrá;
nadie amengüe la noble hidalguía
de dos pueblos que sellan su fe;
para siempre sus vidas confunda
el amor que la paz les alcanza,
al fulgor de la misma esperanza
y a la sombra del mismo laurel.

Ved erguidos en símbolo augusto,
la visión de la patria de Mayo,
y el invicto pendón de Pelayo
frente al blanco y azul pabellón;
estandartes que el triunfo predicen
no consienten la sombra traidora,
que uno lleva en sus fajas la aurora
y otro ostenta en sus pliegues el sol.

Fraternal comunión de la raza
que olvidáis los rencores pequeños,
y enlazáis ideales y ensueños
en la santa efusión de un amor,
viviréis en las almas, eterna
como el sol que la patria ilumina,
que española es la gloria argentina
y argentino el honor español.

DISTRIBUIRA LIBRETAS DE AHORRO LA ALGODON. ARGENTINA, HOY A LAS 10

La Manufactura Algodonera Argentina, sucursal de San José del Rincón, distribuirá entre los hijos de los obreros que trabajan en el establecimiento, libretas de ahorro de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El acto de referencia se llevará a cabo hoy, a las diez horas, y al mismo asistirán las autoridades de la firma industrial, así como también representantes del gobierno.

En esa forma la Manufactura Algodonera Argentina, consecuente con su afán de hacer llegar a los hogares de los obreros una nueva muestra de solidaridad, ha de brindar a los hijos de quienes trabajan en sus instalaciones, un valioso obsequio, que posee valor económico y moral al mismo tiempo.

LA CONFERENCIA EN EL CLUB UNIVERSITARIO

Ante una concurrencia numerosa disertó anoche en el Club Universitario el Dr. Luis David Bonaparte sobre "El Día de la Raza y la Hispanidad". Antes que el disertante desarrollara su tema se ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por el público.

El Dr. Bonaparte comenzó fijando posiciones ante la celebración del día de la raza. "El día de la raza —dijo— enfocado a través del lente totalitario o cavernícola no sería otra cosa que la exaltación de la España medioeval y absolutista, inconciliable con los derechos populares y enemiga de la libre emisión de las ideas; la defensa de la monarquía de derecho divino que no es responsable de sus actos ante el pueblo, sino ante Dios, o bien el elogio de la suma del poder público, concentrado en las manos de un monarca o de un caudillo, que se cree predestinado por la divina providencia para realizar la felicidad del pueblo, destruyendo sus libertades esenciales. El día de la raza, enfocado de ese modo, no sería otra cosa que la glorificación de un pasado que no puede revivir, porque ha desaparecido para siempre el ambiente social que le dió origen. Sin embargo, las fuerzas regresivas se extasían contemplando ese pasado y añoran la mano autocrática de Fernando V, de Carlos V y de Felipe II, y los autos de fe organizados por la Santa Inquisición. El día de la raza, mirando a través del cristal falangista, sería convertir en ideal de gobierno a Torquemada; restaurar el espionaje, la delación y la tortura; quemar los libros que carezcan de autorización eclesiástica y ofrecer al pueblo creyente el espectáculo de las hogueras levantadas en las plazas para hacer justicia a los disidentes en materia religiosa".

Refirióse, luego, a la teocracia, "la peor forma del régimen absolutista"; a las tiranías nazifascistas que llevaron al mundo a la guerra"; al ideal de libertad y a las enseñanzas de la actual contienda.

Y, agregó, "para las conciencias libres de Hispano-América, el día de la raza no puede ser el de la Hispanidad defendida por Ramiro de Maeztu en un libro medioeval y liberticida". En su "Defensa de la Hispanidad" el escritor español "deforma y adultera la historia para dar alguna apariencia de solidez a sus ideas monárquicas, absolutistas y fascistas".

El Dr. Bonaparte analizó, en seguida, varios conceptos expresados en la obra mencionada para refutarlos o para demostrar que se han hecho en base a citas truncas.

Alentemos los ideales de una hispanidad nueva y progresiva, nutrida por la savia popular, cimentada en la democracia y vivificada por la libertad, a cuyo amparo pueden en los esfuerzos fecundos de la paz, todas las razas y todas las creencias".

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº. 1769

IDEARIO ARGENTINO

"EL AÑO 1851"

En los últimos meses del año 1850, en todo el país —y en los grupos que luchaban en el exilio contra la tiranía de Rosas— existía el convencimiento de que los días del "Supremo Restaurador de las Leyes", como gobernante, estaban contados.

Una larga serie de hechos ocurridos dentro y fuera de las fronteras patrias revelaban —que el desprestigio de don Juan Manuel era general. La única razón de ser de su autoridad era la fuerza. Bastaba, pues, disponer de una fuerza igual o superior para que su régimen se derrumbara estrepitosamente. El Gobernador de Entre Ríos, general Urquiza, que desde hacía tiempo acariciaba la idea de la organización nacional sobre la base de los principios republicanos y democráticos del Credo de Mayo y de acuerdo con los postulados del federalismo, seguía de cerca el proceso político nacional y, naturalmente, no dejaba de informarse de los trabajos que realizaban, en los distintos escenarios, los exilados argentinos.

URQUIZA Y ROSAS

Las relaciones del gobernante entrerriano con el señor de Palermo no eran buenas. En diversas ocasiones se pusieron en evidencia sus discrepancias. En 1847, en el capítulo de cargos formulado por Urquiza contra Echagüe —cuya amistad con Rosas era notoria— el mandatario de la vecina provincia señaló puntos de vista que disgustaron al dictador.

El doctor Ramón J. Cárcano, que ha estudiado detenidamente el proceso de la organización nacional, después de señalar las disidencias personales y políticas entre Urquiza y Rosas, dice: "Buenos Aires constituía el único mercado de intercambio exterior para Corrientes y Entre Ríos. Pretendió el dictador hacerles aceptar el papel inconvertible de su Banco y prohibió al efecto la extracción de toda clase de moneda metálica. El comercio, que compraba y vendía en Buenos Aires, no podía extraer la diferencia a su favor en moneda efectiva, sufriendo enormes perjuicios el desarrollo de su riqueza. Prohibió también, por desconfianzas políticas, la extracción de pólvora, materia indispensable para la fabricación de la sal, que después de la ganadería representaba la principal industria de Entre Ríos. El gobernador Urquiza reclamó repetidas veces contra estas restricciones odiosas y dañinas y Rosas respondió siempre con la negativa o el silencio".

El General Urquiza.

Consecuencia natural del choque producido, fué que todos los núcleos representativos de la argentinidad, que en el exilio luchaban por la libertad de la República, incitaran al general Urquiza a levantarse contra la tiranía.

Esteban Echeverría, en 1847, se había dirigido, en una conceptuosa nota, al mandatario entrerriano, explicándole los propósitos de la Asociación de Mayo, que él presidía en Montevideo y enviándole un ejemplar de su "Dogma Socialista". Urquiza, que esperaba el momento propicio, no dejó de desentenderse de esos reclamos de los núcleos juveniles.

En 1850, las incitaciones llegaban de todas partes.

"EL AÑO 1851"

Haciéndose eco de los propósitos del gobernante de Entre Ríos y de esas incitaciones, el diario "La Regeneración", de Concepción del Uruguay, publicó el 5 de enero de 1851 un editorial titulado "El año 1851", que alcanzó una enorme repercusión. Entre otras cosas, en él se decía: "Este año de 1851 se llamará, en esta parte de América, de la organización. Obra de una admirable combinación de ciencia, patriotismo y firmeza, habrá paz general y gloria en la República y con la República. El gran principio del sistema federal, consagrado por la victoria, quedará consolidado en una asamblea de delegados de los pueblos".

En Buenos Aires, el editorial del vocero de Concepción produjo, en muchos, estupor. Era ese un grito de guerra, la señal más visible de un conflicto entre el mandatario entrerriano y el Gobernador de Buenos Aires, encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina.

Desde Buenos Aires se pidió al general Urquiza que desautorizara el artículo. El gobernante entrerriano no tardó en contestar. Afirmó "que la Provincia de su mando, cuya prensa no depende absolutamente del gobierno, organizada y uniformada en opiniones, sin díscolos ni revoltosos, y marchando apoyada en su gloria por la senda que señala la civilización, participa con su jefe, del deseo de ver a la República definitivamente arreglada".

Cuatro meses después de la publicación del famoso editorial, el 1 de mayo de 1851 se produce el Pronunciamiento, confirmatorio de la tesis sustentada en aquél.

EL PRONUNCIAMIENTO

"A las 4 de la mañana del glorioso día —dice la crónica— rompen las dianas en el campamento de San José, para, poco después, marchar las tropas hacia la ciudad (Concepción del Uruguay). Al pie de la pirámide que perpetúa la memoria del general Francisco Ramírez se instalan Urquiza y su comitiva. El doctor Juan Francisco Seguí da lectura de la proclama revolucionaria fechada en el "Cuartel General en San José, mayo 1 de 1851, año 42 de la Libertad, 37 de la Federación Entrerriana, 36 de la Independencia, y 22 de la Confederación Argentina".

La resolución trascendental consistió en la aceptación de la renuncia de Juan Manuel de Rosas a la dirección de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, porque, "es voluntad del pueblo entrerriano reasumir el ejercicio de las facultades inherentes a su territorial soberanía", delegadas en la persona del Gobernador de Buenos Aires, "en virtud del tratado cuadrilátero de las provincias litorales, del 4 de enero de 1831".

Declaróse, asimismo, "que una vez manifestada así la libre voluntad de la provincia de Entre Ríos, queda ésta en aptitud de entenderse directamente con los demás gobiernos del mundo, hasta tanto que congregada la Asamblea Nacional de las demás provincias hermanas, sea definitivamente constituída la República".

LA PROCLAMA

La proclama dirigida por el general Urquiza "al pueblo y a sus tropas", y que se distribuyó en el acto recordado, comienza así: "La hora de la organización y del triunfo de la República acaba de sonar en el gran reloj del destino. Los pueblos del Plata, cuyos sacrificios heroicos ningún resultado han producido de interés nacional, merced a la infecunda y estrecha política del general don Juan Manuel de Rosas hacen oír su elocuente voz para reclamar los derechos preciosos con que lo facultaron un día, en la dulce esperanza de ver constituída esa Confederación del Plata, cuyo sostenimiento ha costado arroyos de sangre, fortunas cuantiosas y mil vidas ilustres, inmoladas ante difíciles situaciones, fomentadas por un solo hombre"...

"Nuestra patria necesita de la libertad para engrandecerse y de la independencia para desarrollar sus recursos".

Refiriéndose a Rosas, afirma: "Su ambición es sin límites y su malignidad sin ejemplo en la historia de los tiranos. ¡Caiga, pues, sobre su cabeza la maldición de tres generaciones, cuyo espíritu y corazón salvajemente ha corrompido! ¡Desaparezca de la escena política el verdugo de los argentinos, la fuente de desmoralización universal, el fautor del crimen, el tirano del Río de la Plata!

Y concluía: "A nuestra provincia querida y a su ilustre hermana, la de Corrientes, va a tocar la gloria de encabezar el pronunciamiento nacional, y a las invictas lanzas de sus ejércitos coaligados, el alto honor de restablecer en el Plata el imperio de las instituciones federales republicanas".

Meses después, el 3 de febrero de 1852, en los campos de Caseros, el ejército rosista fué derrotado. Rosas envió, ese mismo día, su renuncia a la Sala de Representantes. Poco después emprendía viaje a Gran Bretaña. Una nueva era comenzaba para los argentinos...

MAÑANA:
EL ACUERDO DE SAN NICOLAS